

MOCIÓN ORDINARIA

SOBRE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR OSAKIDETZA RESPECTO A LOS

AMBULATORIOS DE SAN SEBASTIÁN

El portavoz del grupo municipal EH BILDU, Juan Carlos Izagirre Hortelano, en base al artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA, sobre las decisiones adoptadas por Osakidetza con respecto a algunos ambulatorios de San Sebastián.

JUSTIFICACIÓN

El empeoramiento de la situación del Sistema Público Vasco de Salud, Osakidetza, en los últimos años es, en estos momentos, un diagnóstico compartido por todos, puesto que así lo experimentan y reconocen todas las fuerzas políticas y la ciudadanía. La razón por la que hemos llegado a esta situación también ha sido motivo de discusión en los últimos años.

Como hemos dicho, parece, al menos, que hay voluntad de cambiar la situación, y los responsables del Gobierno Vasco dieron algunos pasos en esta dirección a principios de la presente legislatura.

Se necesitará tiempo para resolver los problemas estructurales y las soluciones no llegarán de un día para otro. Pero también estamos preocupados por algunas de las decisiones que están tomando los responsables de Osakidetza en nuestra ciudad. Hoy queremos hacer referencia a tres de ellas.

La situación del PAC es grave. En los últimos años, el punto central era el de la calle Bengoetxea, y, los fines de semana y festivos, se abrían otros dos ambulatorios durante 12 horas, para reforzar el servicio: el de Gros y el de Amara Berri.

En estos puntos de refuerzo se ha tenido que trabajar muchos días sin médico en los últimos meses o años, por lo que la ciudadanía no podía saber si, cuando acudían a estos centros, el profesional médico estaría o no.

Lo mismo ha sucedido en la calle Bengoetxea durante muchos turnos, lo que ha incidido en la calidad del servicio y ha provocado el enfado de la ciudadanía.

A principios de diciembre, Osakidetza comunicó, de pronto, que el ambulatorio de Amara Berri no iba a ofrecer estos refuerzos, sin haber informado previamente ni a trabajadores ni a ciudadanos.

Una segunda preocupación, relacionada, con la anterior: La situación del PAC, en general, es grave, y también lo es la de la calle Bengoetxea, por la escasez de profesionales sanitarios en algunos turnos y la falta de información sobre el traslado del PAC. La idea era trasladarse al nuevo ambulatorio de la Parte Vieja, pero parece que, debido a las obras realizadas, no se dispone de espacio físico suficiente para prestar el servicio en las condiciones actuales. Esto genera dudas y sospechas, y es necesario consensuar lo que se quiere hacer, aclararlo y compartirlo con el personal y con la ciudadanía.

Por último, en el barrio de Egia también existe una gran preocupación por la situación del ambulatorio. Se han producido concentraciones en semanas anteriores y se ha convocado una manifestación para el 17 de enero. El principal problema es que no se ponen sustitutos para el personal sanitario, lo que supone falta de pediatras, menos enfermeras, etc. Aunque este problema afecta a todos los ambulatorios, hemos puesto el ejemplo de Egia por los movimientos que se han generado en el barrio.

Por todo ello, el grupo municipal EH BILDU presenta la siguiente **moción ordinaria**:

MOCIÓN ORDINARIA

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a no efectuar más reducciones en el ambulatorio de San Sebastián, y a que lleve a cabo las sustituciones necesarias cuando se producen bajas, permisos, etc., garantizando así la presencia de los profesionales necesarios en todos los ambulatorios.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a volver a abrir el PAC del ambulatorio de Amara Berri, completando, si fuera necesario, los servicios que allí se venían prestando.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco a acordar con el personal, de una vez por todas, la ubicación del PAC de San Sebastián, y a dar a conocer dicho emplazamiento.

San Sebastián, 10 de enero de 2025

Juan Karlos Izagirre Hortelano
portavoz del grupo municipal EH Bildu